



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de diciembre de 2021, en virtud de los artículos 107 y 71 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Desde antes de que se iniciara el actual curso escolar, se ha debatido cuál es la administración responsable de las desinfecciones y protocolos especiales de limpieza en los centros escolares de infantil y primaria que se han venido desarrollando desde que se reiniciara la actividad educativa presencial en los mismos. Administración autonómica o municipal. Esta labor se ha venido desarrollando desde el Ayuntamiento a través de fondos provenientes de la Junta de Andalucía inicialmente, y propios con posterioridad.

Actualmente, y hasta final de este año, esta labor extra de limpieza y desinfección, necesaria en estos tiempos de COVID-19, se está acometiendo a través de un plan municipal que se financia desde las arcas municipales sevillanas.

En este sentido, no es el momento ahora de debatir acerca de desde qué instancia se deben ejecutar estas tareas especiales de limpieza y desinfección. Por encima de ello, desde este Grupo Municipal nos surge la preocupación de que, habida cuenta de la situación que empezamos a vivir respecto del aumento del número de contagios provocados por las nuevas variantes del COVID, estas labores se vayan a dejar de realizar el próximo mes de septiembre y, en consecuencia, plateamos la siguiente PREGUNTA:

Desde la Delegación pertinente, ¿se han planteado el mantenimiento de los programas de empleo para cubrir esta necesidad, a través de los procedimientos de contratación de personal que mejor garanticen los principios de mérito y capacidad que son exigibles en cualquier acceso

Código Seguro De Verificación	7gKB7kTjtNQT/5/3t9LWWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/12/2021 12:54:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7gKB7kTjtNQT/5/3t9LWWA==		



de personal al desarrollo de empleos públicos, mantener o prolongar, o diseñar nuevamente, los planes especiales de contratación de personal para el desempeño de las labores de desinfección y limpieza en los centros educativos de infantil y primaria de titularidad pública de la ciudad de Sevilla?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	7gKB7kTjtNQT/5/3t9LWWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/12/2021 12:54:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7gKB7kTjtNQT/5/3t9LWWA==		

